



## **NOTA INFORMATIVA**

En relación con todos los acontecimientos producidos en el entorno del equipo de Saltos participante en los JJOO, la RFHE desea realizar las siguientes consideraciones:

**PRIMERO.-** Con fecha 25 de junio se publicó la lista de inscripciones nominativas para los JJOO de París, en la que estaban inscritos los 7 jinetes y sus respectivos caballos designados por el Jefe de Equipo y el Entrenador de Saltos.

**SEGUNDO.-** A resultas de la publicación de la lista, y en conversaciones directas del Presidente de la RFHE con los 7 jinetes, tiene conocimiento de que 4 de ellos no han sido contactados por el Jefe de Equipo y el Entrenador de cara a su posible participación en los JJOO.

**TERCERO.-** Con el fin de compartir con todos ellos los criterios de selección y el plan deportivo de cara a los JJOO y conseguir la necesaria unidad, los 7 jinetes federación el día 1 de julio presidida por el Presidente de la RFHE. En esa reunión el Jefe de Equipo y el Entrenador anunciaron la selección de 4 binomios para los juegos (3 titulares + 1 reserva), a lo que uno de los seleccionados reaccionó manifestando su desacuerdo con los criterios de selección y renunciando a la misma, al igual que fueron haciendo posteriormente otros 3 deportistas de los citados. El Jefe de Equipo y el Entrenador elaboraron la selección definitiva con los 3 jinetes que no manifestaron oposición alguna.

**CUARTO.-** Desde ese momento y hasta el 13 de julio la RFHE centró sus esfuerzos en contar con el equipo deseado, firmado y depositado en la RFHE por el Jefe de Equipo y el Entrenador (anexo a esta nota), cosa que fue posible el citado 13 de julio, adquiriendo los 4 seleccionados el compromiso formal de "quedar a plena disposición del equipo técnico aceptando sus decisiones sobre la participación en los Juegos".

**QUINTO.-** Los representantes de España en los JJOO de París, tanto en la prueba de equipos como en la individual fueron elegidos única y exclusivamente por el Jefe de Equipo y el Entrenador, habiéndose respetado escrupulosamente todas sus decisiones (aun no coincidiendo con el equipo firmado por ellos y considerado como el más idóneo).

**SEXTO.-** Una vez concluida la participación en los JJOO la RFHE comunicó al Jefe de Equipo y al Entrenador la decisión de prescindir de sus servicios tanto por los resultados obtenidos en París como por la pérdida de confianza debida





fundamentalmente a la falta de diálogo con todos los jinetes incluidos en la lista nominativa inicial, así como por su manifestación de no haber utilizado únicamente criterios técnicos y deportivos para la realización de la selección, sino también percepciones personales.

Y SÉPTIMO.- Todas las actuaciones de la RFHE en este proceso han estado presididas por la búsqueda de la mejor representación posible en los JJOO, la consecución de los mejores resultados deportivos, la mayor estabilidad institucional y la mejor integración del equipo olímpico ecuestre español en el contexto general de toda la expedición olímpica de nuestro país.

No es intención de la RFHE salir al paso de cada una de las comunicaciones que se están produciendo una vez concluido el proceso de selección y participación en los JJOO de París.

Madrid, agosto de 2024











## DEPARTAMENTO DE SALTOS DE OBSTACULOS EQUIPO ABSOLUTO

Madrid, a 03 de julio de 2024

## Propuesta de Equipo Español para los JJOO de Paris

DEPORTISTAS	CABALLOS
SERGIO ALVAREZ MOYA	ROMA 45
AR MANDO TRAPOTE	TORNADO VS
EDUARDO ALVAREZ AZNAR	LEGEND
ISMAEL GARCIA ROOVE Reserva	TIRANO

## Siguientes reservas

1	EDVARDO ALVAREZ AZNAR	DORIENT
	17	ROQUEFELER DE PLEVILLE
	ALBERTO MARQUEZ GAUBIRDES	UCELLO MASSUERE
	MARIAND MARTINEZ BOSTIDA	BELANO
	TERESA BLAZQUEZ ABASCAL	WASA DE TOXONDRÍA.

Seleccionador Alberto Honrubia Jefe de Equipo Carolo López-Quesada

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3° izqda 28010 Madrid Tlf.- 91 436 42 00 Fax.- 91 575 07 70 www.rfhe.com